

| REF.: | APRUEBA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD QUE INDICA. | | | |
|------------|--|---------------------|-------------|--|
| SANTI | AGO, | 2 7 JUL 2004 | | |
| RESOLUCIÓN | | EXENTA Nº | 3 4 4 | |
| VISTO | _ | | | |

La solicitud formulada por la sociedad a nónima d enominada CN LIFE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. y lo dispuesto en el artículo 3° letra a) del DFL 251 de 1931 y en el artículo 127 de la Ley 18.046.

RESUELVO:

Apruébase la reforma de los estatutos de la sociedad anónima denominada CN LIFE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A., acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 8 de junio de 2004, reducida a escritura pública con esa misma fecha, y rectificada por escritura pública de fecha 8 de julio de 2004, según requerimiento efectuado por oficio 05982 de fecha 8 de julio de 2004, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.

Por Resolución Exenta de esta Superintendencia N° 107 de fecha 20 de junio de 1990, se autorizó la existencia de la sociedad con el nombre de "CONVIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.".

Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley Nº

18.046.

Comuniquese y archivese.

ALEJANDRÓ FERREIRØ Y



CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por Resolución Exenta Nº de fecha, 2 7 JUL 2004 esta Superintendencia de Valores y Seguros aprobó reforma de estatutos de la sociedad denominada CN LIFE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. , acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 8 de junio de 2004, reducida a escritura pública con esa misma fecha, y rectificada por escritura pública de 8 de julio de 2004, según requerimiento efectuado por oficio 05982 de 08 de julio de 2004, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, domiciliado en Avenida El Bosque Norte 047, Las Condes.

La reforma consiste en aumentar el capital social de \$ 24.694.100.750 pesos, dividido en 11.813.313 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, integramente suscrito y pagado, a \$ 33.204.002.293 pesos, dividido en 14.765.864 acciones. El aumento de capital de \$ 8.509.901.543 pesos dividido en 2.952.551 acciones, se encuentra integramente suscrito y pagado. Se modifican a rtículos q uinto y p rimero t ransitorio de los e statutos. Demás estipulaciones constan en escritura extractada.

SANTIAGO,

27 JUL 2004

CARMEN UNDURRAGA MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL